

Descripción



Transparencia:

46 /100

(Puntuación del Índice de
Presupuesto Abierto)



Participación
pública:

6 /100



Vigilancia del
presupuesto:

50 /100

Sobre la encuesta

Las decisiones presupuestarias del gobierno –qué impuestos recaudar, qué servicios prestar y cuánta deuda contraer– afectan la medida en que una sociedad es igualitaria y el bienestar de su gente, por ejemplo, si las personas más desfavorecidas tienen oportunidades reales de tener una vida mejor. Es fundamental que el gobierno informe a las personas sobre estas decisiones cruciales que impactan en sus vidas y las involucre en ellas.

La Encuesta de Presupuesto Abierto (OBS, por sus siglas en inglés) es la única herramienta de investigación basada en hechos, comparativa e independiente, a nivel global, que utiliza criterios internacionalmente reconocidos para evaluar el acceso a la información presupuestaria del gobierno central por parte del público, las oportunidades formales que el público tiene de participar en el proceso presupuestario nacional, y el papel de las instituciones de vigilancia del presupuesto, como la legislatura y los auditores, en el proceso presupuestario.

La encuesta ayuda a la sociedad civil local a analizar el uso de fondos públicos y la presentación de informes al respecto, y a dialogar con el gobierno acerca de estos asuntos. Esta séptima edición de la OBS cubre 117 países.

Para obtener más información, incluida la metodología completa de la OBS, el Informe global 2019, los hallazgos correspondientes a todos los países donde se realizó la encuesta y el Explorador de datos, consulte el sitio web <https://www.internationalbudget.org/open-budget-survey>.

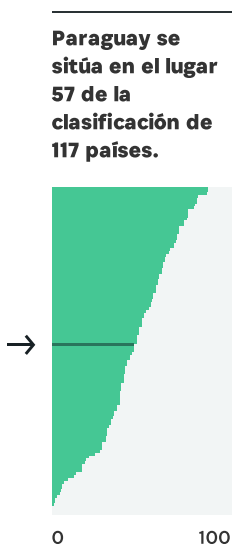


Transparencia

Esta parte de la OBS mide el acceso a la información por parte del público y la manera en que el gobierno central recauda y gasta los recursos públicos. La encuesta evalúa la disponibilidad en línea, la puntualidad y la exhaustividad de ocho documentos presupuestarios utilizando 109 indicadores a los que se da el mismo peso y califica a cada país según una escala de 0 a 100. Una puntuación de transparencia de un mínimo de 61 indica que probablemente el país publica suficiente material para respaldar un debate público informado sobre el presupuesto.

Paraguay tiene una puntuación de transparencia de **46** (sobre 100).

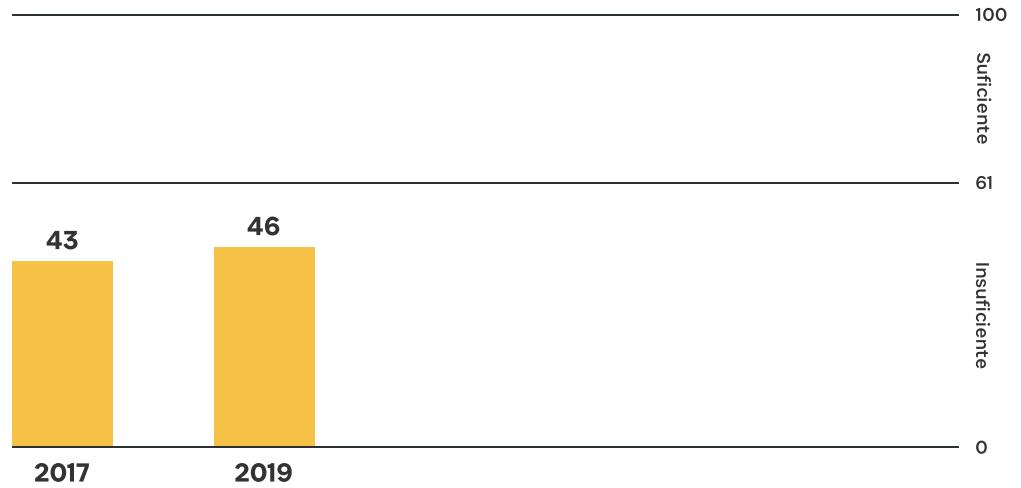
La transparencia en Paraguay en comparación con otros países



Promedio global	45
Brazil	81
Perú	76
Argentina	58
Chile	55
Colombia	47
Paraguay	46
Ecuador	38
Bolivia	12
Venezuela	0

0 Insuficiente 61 Suficiente 100

¿Cómo ha cambiado la puntuación de transparencia a lo largo del tiempo?



Disponibilidad pública de los documentos presupuestarios en Paraguay

- Disponible al público
- Publicado tarde, no publicado en línea o elaborado solo para uso interno
- ⊘ No elaborado

Documento	2017	2019
Documento preliminar	⊘	⊘
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	●	●
Presupuesto aprobado	●	●
Presupuesto ciudadano	⊘	⊘
Informes entregados durante el año	●	●
Revisión de mitad de año	⊘	⊘
Informe de fin de año	●	●
Informe de auditoría	●	●

¿Hasta qué punto está completo el contenido de los documentos presupuestarios clave que Paraguay pone a disposición del público?

- 61-100 / 100
- 41-60 / 100
- 1-40 / 100

Documento presupuestario clave	Propósito y contenido del documento	Año fiscal evaluado	Puntuación del contenido del documento
Documento preliminar	Divulga los parámetros amplios de las políticas fiscales con anterioridad al Proyecto de presupuesto del ejecutivo, describe el pronóstico económico del gobierno y los ingresos, gastos y deuda anticipados.	2019	No elaborado
Proyecto de presupuesto del ejecutivo	El ejecutivo lo presenta a la legislatura para su aprobación. Describe las fuentes de ingresos, las asignaciones a los ministerios, los cambios de políticas propuestos y otro tipo de información importante para comprender la situación fiscal de un país.	2019	54
Presupuesto aprobado	El presupuesto que la legislatura ha aprobado.	2018	89
Presupuesto ciudadano	Una versión más simple y menos técnica del Proyecto de presupuesto del ejecutivo y del Presupuesto aprobado diseñada para transmitir información clave al público.	2019	No elaborado
Informes entregados durante el año	Incluyen información sobre los ingresos reales obtenidos, los gastos reales realizados y la deuda en la que se incurrió en diferentes momentos. Se emiten trimestral o mensualmente.	2018	85
Revisión de mitad de año	Una actualización completa sobre la implementación del presupuesto a mitad del año fiscal. Incluye una revisión de los supuestos económicos y un pronóstico actualizado de los resultado del presupuesto.	2018	No elaborado
Informe de fin de año	Describe la situación de las cuentas del gobierno al final del año fiscal e, idealmente, una evaluación de los progresos en la consecución de los objetivos de las políticas presupuestarias.	2017	46
Informe de auditoría	Lo emite la entidad fiscalizadora superior. Este documento examina la solidez y la exhaustividad de las cuentas de fin de año del gobierno.	2016	24

En la OBS 2019, la puntuación de transparencia de Paraguay de 46 es cercana a la que obtuvo en 2017.

¿Qué cambió en 2019?

Paraguay ha aumentado la disponibilidad de la información presupuestaria debido a:

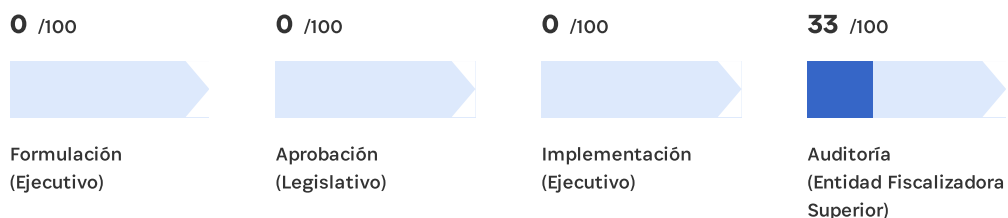
- El aumento de la información que se facilita en el Presupuesto aprobado e Informes entregados durante el año.

Recomendaciones

Paraguay debe priorizar las siguientes medidas a fin de mejorar la transparencia del presupuesto:

- Elaborar y publicar puntualmente el Documento preliminar, Presupuesto ciudadano y Revisión de mitad de año en línea.
- Incluir en el Proyecto de presupuesto del ejecutivo información sobre el riesgo fiscal y el desempeño.
- Incluir información macroeconómica, sobre el desempeño y la deuda en el Informe de fin de año.
- Mejorar la exhaustividad del Informe de auditoría e incluir en él un resumen ejecutivo.

Nivel de oportunidades de participación pública en el proceso presupuestario



pocas: 0 - 40; limitada: 41 - 60; adecuada: 61 - 100

Recomendaciones

A fin de reforzar la participación pública en el proceso presupuestario, el Ministerio de Hacienda de Paraguay debe priorizar las siguientes medidas:

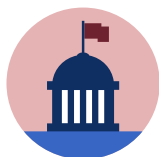
- Poner en práctica mecanismos piloto para involucrar al público en la formulación del presupuesto y el monitoreo de su implementación.
- Involucrar activamente a las comunidades vulnerables e insuficientemente representadas, directamente o a través de las organizaciones de la sociedad civil que las representan.

El Congreso Nacional de Paraguay debe priorizar las siguientes medidas:

- Permitir que los miembros del público o las organizaciones de la sociedad civil intervengan en las audiencias sobre el proyecto de presupuesto antes de su aprobación.
- Permitir que los miembros del público o las organizaciones de la sociedad civil intervengan en las audiencias sobre el Informe de auditoría.

La Contraloría General de la República de Paraguay ha establecido mecanismos para que el público contribuya en el desarrollo de su programa de auditoría. A fin de mejorar la participación pública en el proceso presupuestario, debe priorizar las siguientes medidas:

- Establecer mecanismos formales para que el público contribuya en las investigaciones de auditoría relevantes.

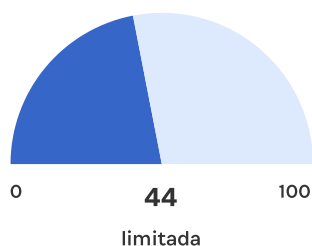


Vigilancia del presupuesto

La OBS también analiza el papel que las legislaturas y las entidades de fiscalización superior (EFS) juegan en el proceso presupuestario y el grado en que proporcionan supervisión. La encuesta califica a cada país según una escala de 0 a 100 en base a 18 indicadores a los que se da el mismo peso. Asimismo, recopila información complementaria sobre las instituciones fiscales independientes (véase el gráfico).

La legislatura y la entidad fiscalizadora superior en Paraguay, en conjunto, proporcionan una vigilancia limitada durante el proceso presupuestario y tienen una puntuación compuesta de **50** (sobre 100). Individualmente, la medida en que cada institución vigila el proceso presupuestario se muestra a continuación:

Vigilancia legislativa



Vigilancia de auditoría



débil: 0 - 40; limitada: 41 - 60; adecuada: 61 - 100

Recomendaciones

El Congreso Nacional de Paraguay proporciona una vigilancia limitada durante la fase de planificación del ciclo presupuestario y una vigilancia débil durante la fase de implementación. Para mejorar la supervisión, se debe dar prioridad a las siguientes medidas:

- La legislatura debe debatir la política presupuestaria antes de que se presente el Proyecto de presupuesto del ejecutivo y aprobar las recomendaciones del próximo presupuesto.
- Los comités legislativos deben examinar el Proyecto de presupuesto del ejecutivo y publicar los informes con su análisis en línea.

- Un comité legislativo debe examinar la implementación del presupuesto durante el año y publicar los informes con sus hallazgos en línea.
- Garantizar, en la práctica, que se consulte a la legislatura antes de que el ejecutivo desvíe fondos, durante el año presupuestario, entre las unidades administrativas especificadas en el presupuesto aprobado o reduzca gastos debido a la escasez de ingresos.
- Un comité legislativo debe examinar el Informe de auditoría y publicar un informe con sus hallazgos en línea.

Para fortalecer la independencia y mejorar la supervisión de la auditoría por parte de la Contraloría General de la República de Paraguay, se recomiendan las siguientes acciones:

- Garantizar que la entidad fiscalizadora superior disponga de financiación suficiente para llevar a cabo las obligaciones que le asigne un organismo independiente (p. ej., la legislatura o el poder judicial).
- Garantizar que un organismo independiente revise los procesos de auditoría.

La práctica emergente de establecer instituciones fiscales independientes

Paraguay no tiene una institución fiscal independiente (IFI). Cada vez se reconoce más que las IFI son valiosos proveedores de información independientes y no partidistas para el ejecutivo y/o el parlamento durante el proceso presupuestario.

**Estos indicadores *no* se puntúan en la Encuesta de Presupuesto Abierto.*

Metodología

- En la OBS 2019 solo se evalúan los documentos publicados y los eventos, actividades o avances que tuvieron lugar hasta el 31 de diciembre de 2018.
- La encuesta se basa en un cuestionario que completa en cada país un experto independiente en presupuestos:
Fernando Ovando; Verónica Serafini
Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP)
Piribebuy N° 1058 entre Colón y Hernandarias, Asunción
fovando@cadep.org.py; cadep@cadep.org.py
- Para reforzar aún más la investigación, un experto independiente anónimo y un representante del Ministerio de Hacienda revisan también el borrador del cuestionario de cada país.